



## RESOLUCIÓN DE FECHA 15 DE MAYO DE 2024, DEL DELEGADO DEL RECTOR PARA LA COORDINACIÓN BIOSANITARIA Y DE LA SALUD, POR LA QUE SE APRUEBA LAS NORMAS DE MATRÍCULA PARA EL CAMPUS DEPORTIVO DE VERANO DEL CURSO 2023-2024

La Universidad de Oviedo, en uso de su autonomía y para el cumplimiento de sus fines, así como facilitar la conciliación familiar a los miembros de la Comunidad Universitaria, tras la finalización del curso escolar, ofrece a través del Servicio de Deportes el Campus Deportivo de Verano que está estructurado sobre la participación, el juego y el aprendizaje, permitiendo que los niños con edades comprendidas entre 6 y 12 años, puedan convivir durante dos semanas, disfrutando de actividades didáctico-deportivas.

En sesión de 15 de mayo de 2024, se procede establecer las normas que regularán la matrícula del Campus Deportivo de Verano del curso 2023-2024

### CAMPUS DEPORTIVO DE VERANO DEL CURSO 2023/24

CAMPUS DE VERANO	PLAZAS		CAMPUS DE VERANO	PLAZAS	
	MIN.	MAX.		MIN.	MAX.
Turno 1: 24 de junio a 5 de julio	20	60	Turno 2: 8 a 19 de julio	20	60

### NORMAS DE MATRÍCULA

La realización de las actividades estará supeditada a que se confirme el número suficiente de matrículas definitivas.

#### QUIENES PUEDEN SOLICITAR

##### **1. Miembros de la Comunidad Universitaria:**

Personal de Administración y Servicios (Funcionario y Laboral) que presta sus servicios en la Universidad de Oviedo.

Personal Docente e Investigador que presta sus servicios en la Universidad de Oviedo.

Estudiantado de la Universidad de Oviedo matriculado en el curso 2023/24.

##### **2. Personal ajeno a la Universidad:** Sólo si quedaran plazas vacantes.

#### PARA QUIEN SE PUEDE SOLICITAR

Se podrán inscribir en el Campus Deportivo de verano los niños y niñas (hijos / nietos) de los solicitantes que tengan entre **6 y 12 años** de edad.

Se entiende como edad mínima o máxima la que se tenga cumplida el último día que finalizan los campus (19/07/2024).



## **FECHAS Y NÚMERO DE PLAZAS**

**Del 24 de junio al 5 de julio:** Tres grupos de 20 plazas cada uno.

**Del 8 al 19 de julio:** Tres grupos de 20 plazas cada uno.

Se requiere un mínimo de 20 inscritos por turno, para la realización del Campus.

## **HORARIO Y LUGAR:**

Actividades: De lunes a viernes entre las 9:00 y las 14:00 horas en las instalaciones deportivas universitarias de Oviedo. Polideportivo Universitario, C/ Valdés Salas s/n (Campus de los Catalanes) 33007- Oviedo.

Recepción: A partir de las 8:30 h.

Recogida: Antes de las 14:30 h.

## **ACTIVIDADES**

- Actividades físicas: multideporte, psicomotricidad, acrosport, natación y juegos acuáticos en la piscina, deportes alternativos y escuela de circo.
- Actividades intelectuales: experimentos, gymkanas digitales, escapes y juegos de mesa no tradicionales.
- Aula de naturaleza. Gimkana, rastreos y senderismo.
- Talleres: Música, artes circenses (malabares), científico (experimentos), y diferentes manualidades...

Los niños/as deben de venir provistos de calzado y vestimenta deportiva. Además, necesitarán el equipamiento para la piscina (bañador, toalla, gorro y chanclas). Recomendamos venir con crema solar echada de casa y traer una botella de agua y un tentempié para media mañana.

## **PRECIO (\*)**

**Miembros de la Comunidad Universitaria** ..... 140 €

**Personal ajeno a la Universidad** ..... 180 €

(\*) Se aplicará un 10% de descuento a partir del segundo hermano.

## **PREINSCRIPCIÓN**

**Plazo de preinscripción: del 20 de mayo al 3 de junio de 2024.**

**Las inscripciones se realizarán online <https://uniovi.i2a.es/CronosWeb/Login>**

**En la web del Servicio de Deportes <https://deportes.uniovi.es/> habrá un apartado con el manual y como proceder para acceder a las gestiones deportivas online**

El día 20 de mayo a las 09:00 h. comenzará el plazo de inscripción en listas de espera.

El día 3 de junio a las 09:00 h. finalizará el plazo el plazo de inscripción.



## **SELECCIÓN**

Las plazas se otorgarán por riguroso orden de entrada y atendiendo a los siguientes criterios de prioridad:

- 1º Hijos/as y nietos/as de los miembros de la Comunidad Universitaria.
- 2º Niños/as ajenos a la Comunidad Universitaria.

Los listados provisionales con los admitidos y las listas de espera serán publicados en la web de la Universidad, <http://deportes.uniovi.es/>, y en el tablón de anuncios del Servicio de Deportes, el día **5 de junio de 2024**.

## **PLAZO RECLAMACIONES**

El periodo de reclamación al listado provisional de admitidos será el 06 y 07 de junio de 2024.

Las reclamaciones se realizarán por escrito al siguiente correo electrónico del Servicio de Deportes: [cursillosdeportes@uniovi.es](mailto:cursillosdeportes@uniovi.es)

Los listados definitivos con los admitidos y las listas de espera serán publicados en la web de la Universidad, <http://deportes.uniovi.es/>, y en el tablón de anuncios del Servicio de Deportes el día **10 de junio de 2024**, para que en el plazo establecido, las personas admitidas realicen el pago de la matrícula.

## **PAGO MATRÍCULA ONLINE**

**Plazos: Del 10 al 17 de junio de 2024.**

El día 10 de junio a las 12:00 h. comenzará el plazo de pago. A esa hora se activará el icono "Confirmación actividad y pago". Los usuarios que tengan plaza recibirán un SMS confirmándolo. Pinchando en este icono se verán las actividades deportivas disponibles para realizar el pago con tarjeta de crédito.

El día 17 de junio a las 9:00 h. los usuarios que no hayan realizado el abono de la matrícula se les desactivará la opción de pago en su cuenta pasando a ocupar la plaza el siguiente de la lista de espera.

Finalizado el plazo para el pago, las vacantes serán cubiertas por las personas que estuvieran en lista de espera y en el orden de prioridad establecido.

Mientras siga habiendo plazas libres los usuarios podrán inscribirse en cualquier momento (incluso después de comenzada la actividad). Se realizará a través de "Solicitud de plaza en actividad" (se activará otra vez este icono el 17 de junio a las 12:00 h.) y se les confirmará mediante SMS la activación de la opción de pago en su cuenta en la sección "Confirmación actividad y pago".

La matrícula finalizará cuando todas las plazas estén cubiertas.



**Precios públicos:** el importe de los precios públicos viene fijado en las bases de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Oviedo para el ejercicio 2024.

**Devolución de importes:**

No habrá derecho a devolución de tasas una vez realizada la matrícula salvo causas imputables al Servicio de Deportes.

EL DELEGADO DEL RECTOR PARA  
LA COORDINACIÓN BIOSANITARIA Y DE LA SALUD  
EN FUNCIONES

Fdo.: Miguel del Valle Soto